

Los días 12 y 13 de mayo de 2023 se celebrará en A Coruña (Galicia) la séptima edición de las Jornadas de Derecho de Familia, organizadas por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña y el Consello da Avogacía Galega, en colaboración con la Asociación Española de Abogados de Familia.

Estas jornadas, que suponen un punto de encuentro para los profesionales que se dedican al derecho de familia, se celebrarán en la Fundación Barrié de A Coruña (Cantón Grande, 9). En ellas se darán cita prestigiosos juristas para abordar cuestiones de máxima actualidad relativas al ámbito de la familia tales como la problemática de los procesos de ejecución, la nueva consideración de la Segunda Oportunidad, los informes sicosociales, fiscalidad, la Ley 8/2021, la guarda de hecho, la liquidación de los regímenes matrimoniales y el análisis de la jurisprudencia más reciente del Tribunal Supremo en asuntos de familia, discapacidad y filiación.

En la página web de las jornadas, <http://familia.gal>, encontrará toda la información, cómo llegar, el formulario de inscripción, los hoteles recomendados y la forma de reserva.

Secretaría de las Jornadas:

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña
Consello da Avogacía Galega

Federico Tapia, 11
15005 A Coruña
981 121 893

<http://familia.gal>
xornadas@familia.gal



Fundación Barrié



Lo vemos diferente

LA LEY



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA
(1845 - 2012)



CONSELLO DA AVOGACÍA GALEGA

AEAFAsociación Española de Abogados de Familia



VII Jornadas de Derecho de Familia A Coruña, 12-13 de mayo de 2023

Segunda Oportunidad - Procesos de ejecución - Informes sicosociales - Fiscalidad
Ley 8/2021- Guarda de hecho - Liquidación de regímenes matrimoniales -
Jurisprudencia del Tribunal Supremo

Organizan:

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña
Consello da Avogacía Galega

Con la colaboración de la Asociación Española de Abogados de Familia (AEAFA)



VII Jornadas de Derecho de Familia PROGRAMA

Viernes, 12 de mayo

9:00 Recepción y entrega de credenciales.

9:30 Apertura de las Jornadas.

10:00 Ponencia 1: “La nueva consideración de la Segunda Oportunidad y su incidencia en supuestos de ruptura matrimonial”.

Ponente: Amelia María Pérez Mosteiro.
Magistrada. Titular del Juzgado de lo Mercantil N° 3 de Pontevedra con sede en Vigo.

11:15 Ponencia 2: “Procesos de ejecución en materia de familia”.

Ponente: Eva María Martínez Gallego.
Magistrada. Titular del Juzgado de Familia de Salamanca.

12:30 Pausa café.

13:00 Ponencia 3: “Finalidad, requisitos y contenido del informe sicosocial en procedimientos de familia”.

Ponente: Francisca Fariña Rivera.
Catedrática de Psicología Jurídica del Menor en la Universidad de Vigo.

14:15 Almuerzo libre.

Sábado, 13 de mayo

10:00 Ponencia 5: “Análisis de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo, en asuntos de familia, discapacidad y filiación”.

Ponente: José Luis Seoane Spiegelberg.
Magistrado de la Sección Primera del Tribunal Supremo.

11:40 Pausa café.

12:10 Ponencia 6: “Cuestiones de actualidad en la liquidación de los regímenes matrimoniales”.

Ponente: Ángel Rebolledo Varela.
Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Santiago de Compostela.

13:30 Clausura de las Jornadas.

16:40 Ponencia 4: “Fiscalidad en asuntos de derecho de familia y discapacidad”.

Ponente: David Platero López de Turiso.
Abogado.

18:00 MESA REDONDA: Análisis y aplicación de la Ley 8/2021 para el apoyo a las personas con discapacidad.

Coordina: Miguel Vieito Villar. Abogado.

Intervienen:

- **Zayda Sierra Sánchez.** Letrada del Servicio de Inspección especializada en juzgados de familia y capacidad: **Aspectos procesales. Cuestiones controvertidas suscitadas en la práctica.**
- **Víctor Peón Rama.** Notario: **Medidas voluntarias de apoyo “típicas” y “atípicas”.**
- **Irene Culebras Llana.** Abogada. Doctora en Derecho: **Guarda de hecho.**
- **Francisco Manuel Ordóñez Armán.** Notario: **El derecho de sucesiones en la Ley 8/2021.**
- **Eva Martínez Gallego.** Magistrada. Titular del Juzgado de Familia de Salamanca: **Medidas judiciales de apoyo.**

19:30 Testimonio real: Función de cuidadores y curadores.

20:00 Fin de la primera jornada.



COMITÉ TÉCNICO

María del Pilar Cortizo Mella
María del Carmen Pereira Pardo
José Delgado Domínguez
Sergio Aramburu Guillán

SECRETARÍA TÉCNICA

Christian Sellés Pérez
Verónica Pajón Jacobe



ORGANIZA

Ilustre Colegio de Abogados de A Coruña
Consello da Avogacía Galega

Con la colaboración de la
Asociación Española de Abogados
de Familia (AEAFA)



INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN (AFORO LIMITADO)

Secretaría técnica de las Jornadas:
981 126 090 (Colegio de Abogados de A Coruña)

<http://familia.gal>
xornadas@familia.gal



Se ofrece la posibilidad de enviar preguntas con antelación al correo xornadas@familia.gal dirigidas a los/las ponentes y miembros de la mesa redonda.

